

VOTO POLITICO

La Junta Nacional de la Democracia Cristiana, reunida en Talagante, los días 22 y 23 de Octubre de 1988, acordó:

- 1.- Celebrar la manifestación del espíritu democrático de los chilenos, de su participación masiva y ordenada en el proceso electoral, la superación del temor y la apatía impuesta por el régimen y el abrumador triunfo obtenido en las urnas, a pesar del poder, la influencia y las presiones ilegítimas generadas por el gobernante derrotado en contra de sus adversarios.
- 2.- Reiterar que el triunfo del NO en el plebiscito significó la derrota de Pinochet, de su régimen y de su itinerario institucional. Ahora el respaldo contundente obtenido constituye un mandato de cambio político que no es posible ignorar. La FF.AA. y de Orden y el gobierno tienen el deber patriótico de asumir cabalmente la decisión del pueblo chileno y facilitar un tránsito rápido, ordenado y pacífico a la democracia.
- 3.- Manifestar su absoluto rechazo a la conducta que Pinochet ha adoptado por aferrarse al poder y colocarse en una posición de total intransigencia en lugar de asumir las consecuencias políticas de su derrota para facilitar la paz y la reconciliación entre los chilenos. Expresar, a su vez, la esperanza de que, en definitiva, predominen las voces más patrióticas dispuestas a alcanzar un Acuerdo Nacional, surgidas de miembros de la Junta de Gobierno, de sectores políticos y personas que apoyaron el Sí.
- 4.- Respaldo el compromiso contraído por el Partido, en orden a la continuidad de acción unitaria -especialmente a nivel nacional, regional y comunal- de los Partidos Concertados por la Democracia para lograr la transición y para asegurar la estabilidad del futuro régimen democrático.
- 5.- Expresar su plena concordancia y apoyo a la propuesta de un diálogo que conduzca al más breve plazo a un Acuerdo Nacional por la Democracia y el consenso constitucional y, en especial, a las reformas constitucionales mínimas planteadas en el documento por los Partidos Concertados por la Democracia con fecha 14 de Octubre.
- 6.- Resaltar la conducta madura y serena del pueblo que no se ha dejado provocar por la rigidez y prepotencia del gobierno y llamar a los chilenos a continuar en actitud vigilante y a otorgar, por vía de la movilización pacífica y ordenada y de demandas firmes pero realistas, el indispensable respaldo social a nuestra propuesta y conducción política.
- 7.- Llamar al pueblo a empeñarse en iniciativas que conduzcan, desde ya, a la democratización de las instituciones en sus respectivas esferas de competencia, especialmente Juntas de Vecinos, Municipalidades, Universidades como asimismo en la apertura y equidad de la T.V.
- 8.- Expresar la disposición del Partido de nominar un candidato único de la oposición a la Presidencia de la República sobre una base programática de amplio consenso nacional.
- 9.- Manifestar la aspiración del Partido a que sea un hombre de sus filas quien asuma la responsabilidad de presidir el primer Gobierno democrático, sin perjuicio de estar abiertos a considerar otras opciones que pudieran concitar un efectivo consenso.

Concordar en la necesidad de que el procedimiento de designación del candidato implica convenir con los demás partidos un procedimiento consensual que permita llegar a la nominación deseada, respetando al mismo tiempo los procesos internos y la autonomía de cada partido.

- 10.- Confirmar los acuerdos políticos ya logrados así como nuestra disposición a ampliarlos más allá de la concertación de los 16 partidos, incluyendo también al Partido Nacional que preside Germán Riesco y los Independientes por la Democracia, en la medida que las bases programáticas que se convengan se sitúen en el marco de los documentos que hemos suscrito en el plano de la concertación política más amplia, como es el caso del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia, el compromiso económico social de los Partidos Políticos Concertados por el NO, las Bases de la Institucionalidad Democrática y el Programa Básico de Gobierno que hemos suscrito.
- 11.- Expresar que en la concertación de los acuerdos políticos que nos empeñaremos en lograr, el Partido mantendrá plena fidelidad tanto al Acuerdo de Coalición suscrito con otros 5 partidos como al espíritu unitario de los 16 partidos concertados por la democracia. De ese modo, podremos conciliar la búsqueda de un camino consensual para Chile, indispensable para construir entre todos una patria para todos, con la necesaria responsabilidad, coherencia, moderación y amplitud que debe caracterizar al futuro gobierno democrático.
- 12.- Reafirmar nuestra fé en la unidad esencial de todos los chilenos, sobre la base del respeto a la diversidad de posiciones que se dan dentro de nuestra comunidad. Con profunda convicción propiciamos superar las divisiones artificiales, deponer los antagonismos del pasado y poner término al miedo, la desconfianza y las exclusiones del presente.

Al efecto, la D.C. llama a todos los chilenos de buena voluntad -cualquiera que haya sido su posición en el reciente plebiscito- a reconocer y acatar la voluntad popular y a reconciliarnos en la verdad, la justicia y la libertad, construyendo todos juntos una patria para todos.

TALAGANTE, 23 de octubre de 1988